

SEÑORA  
RUTH GARCIA CARVAJAL  
POBL. BELLAVISTA PJ. HUASCO N° 1071  
PRESENTE

**De mi consideración:**

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 24 de Febrero del presente año, solicitando autorización para instalar dos toldos en el Paseo Peatonal 21 de Mayo entre A. Prat y p. Montt, para difundir, promocionar y demostrar productos de la Empresa Sueca "ORIFLAME", los días 13, 14 y 15 de Marzo desde las 10:00 hasta las 15:00 horas, vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra autorizada para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe concurrir al Depto. de Rentas para pagar el permiso correspondiente.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



  
ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev.  
Adm. y Fnzas. (Rentas)  
U. Fiscalización  
cc. Archivo.